

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIT&T AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 27 del mes de marzo de 2020, a las 18:00, en virtud de la convocatoria efectuada a los socios por la señora Betsi Odila Iglesias Tinoco, se reunieron en Junta General Ordinaria de Socios, en las oficinas de BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda., en Av. Eugenio Espejo, Centro Comercial Plaza del Rancho, oficina 211; los socios

	NO. DE PARTICIPACIONES
BETSI ODIIA IGLESIAS TINOCO	280
ANDRÉS RICARDO TORRES IGLESIAS	60
DANIEL ALEJANDRO TORRES IGLESIAS	60
Total de participaciones	400

Por lo que constatado el quórum de asistencia, se confirma que se encuentra presente y representado el 100% de los socios y capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la reunión el Sr. Andrés Ricardo Torres Iglesias como presidente, y actúa como secretario la Sra. Betsi Iglesias Tinoco.

A continuación, se abre la sesión y se da lectura al orden del día contenido en la convocatoria, que consiste en el siguiente orden de día:

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Informe del gerente general.
3. Revisión y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.
4. Revisión y aprobación del informe de auditoría 2019.
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Asuntos tratados durante la Junta:

- 1 Verificación del quórum. El secretario actuante de la Junta informa que se encuentran presentes en esta reunión 400 cuotas de participación social de un total de 400 que conforman el capital de la compañía y que, en consecuencia, está constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares del 100% de las participaciones.
- 2 Informe del gerente general. La Sra. Betsi Iglesias Tinoco, da lectura a informe de la gestión económica de la compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019. La Compañía durante el año 2019 generó una ganancia neta de 2,529.00. La Sra- Iglesias menciona que la ganancia no será repartida, sino servirá para reinversión en la compañía y la apropiación del 5% para la reserva legal de la utilidad neta, según dicta la ley. El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2019, asciende a 7,132.00.

La Junta aprueba el informe económico presentado por la gerente general y la propuesta, sin excepciones.

- 3 Se presenta a la junta los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Se procede a revisar los resultados presentados en los estados financieros. La Señora Gerente General solicita a la junta que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La Junta decide aprobar unánimemente los resultados del año 2019.

- 4 Revisión del informe de auditoría 2019, la Señora Gerente General, presenta el informe de auditoría externa de la auditora Sra. Katherine Cabezas. Se procede a revisar el informe. La Señora Gerente General solicita se apruebe el informe de auditoría del año 2019.

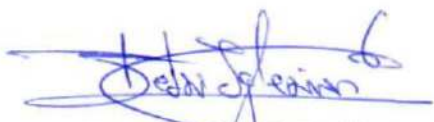
La Junta decide aprobar unánimemente el informe de auditoría del año 2019.

- 5 Lectura y aprobación del acta de la reunión.

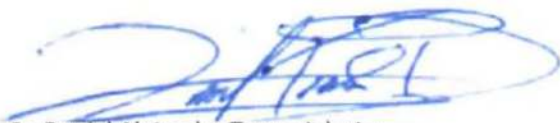
Luego de tratados todos los asuntos del orden de día, se da un receso de 30 minutos para redactar el acta y receptar las firmas de los participantes.

Transcurridos los 30 minutos de receso, el secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión, siendo las 19:45 de la tarde.



Sra. Betsi Odila Iglesias Tinoco
Gerente General y Socia



Sr. Daniel Alejandro Torres Iglesias
Socio



Sr. Andrés Ricardo Torres Iglesias
Presidente y Socio